

ADJUDICA: Licitación Portal Mercado Público,
Adquisición de Notebook para apoyo del Programa
Gobierno mas Cerca 2009.

COQUIMBO, 18 de Agosto del 2009.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (D. O. 30.07.2003); el Decreto Ley N° 20.314 publicado con fecha 12.12.2008 que aprueba los presupuestos del Sector Público para el año 2009; la Resolución Exenta N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la resolución Exenta N° 447 de fecha 23.01.2009 (T.T. 23.03.2009), del Ministerio del Interior, que aprueba los presupuestos para el año 2009 del Servicio de Gobierno, destinado al funcionamiento y operación del Nivel Central, Intendencias y Gobernaciones del país; la Res. Exenta N° 583 de fecha 31.03.2009, de la Gobernación Provincial de Elqui, que desagrega el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009; las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 06 de Agosto del 2009, la Gobernación Provincial de Elqui, publicó en el Portal www.mercadopublico.cl Licitación Pública para la adquisición de un Notebook, para el apoyo a la gestión y desarrollo del Programa Gobierno más Cerca 2009, que ejecuta la Gobernación Provincial de Elqui;

Que con fecha 12 de Agosto del 2009, esta Gobernación recibió 13 ofertas para la licitación 2077-26-L109, de las cuales 09 cumplieron con los requerimientos administrativos y técnicos solicitados mediante el portal, que dentro de estas ofertas aceptadas 06 sobrepasaron el presupuesto asignado e indicado en las bases de la licitación; que 04 de las propuestas recibidas fueron rechazadas por no presentar antecedentes y características técnicas del equipo ofertado;

Que en definitiva y habiendo evaluado la totalidad de las propuestas aceptadas; considerando todos los criterios de evaluación y los antecedentes administrativos y técnicos adjuntados por los Oferentes; se ha optado por la oferta que presenta las características técnicas y condiciones mas adecuadas a nuestro requerimiento y que se ajusta al presupuesto asignado; conforme a la propuesta recibida del oferente y a los cuadros de ponderación y evaluación final adjunto y que conforma parte del presente documento;

Que por consiguiente dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.338 /

1.- ADJUDÍQUESE, Licitación de fecha 06 de Agosto del 2009, **ID 2077-26-L109** al Oferente, **COMPUTACION INTEGRAL S.A. R.U.T. 96.689.970-0**, con domicilio en calle Libertad N° 749, en la

comuna de Viña del Mar; Por el valor total de \$ 435.528.- (Cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos veintiocho pesos) incluido impuestos y que corresponde a la Adquisición de un Notebook Marca COMPAC, modelo PRESARIO CQ40-505LA, para el apoyo a la gestión y desarrollo del Programa Gobierno más Cerca 2009, ejecutado por la Gobernación Provincial de Elqui; conforme a lo establecido en las bases y condiciones publicadas y ofertadas, mediante el portal de Mercado Publico.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que genere la presente Resolución al Ítem 24 03 800 "Programa Coordinación Orden Público y Gestión Territorial", correspondiente al presupuesto asignado a la Gobernación Provincial de Elqui, para el año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ROLANDO CALDERON ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGION DE COQUIMBO

RCA/ISE/MCZ/REG/AL
Distribución:

- Carpeta Dpto. Fuzas.
- Gob. + Cerca 2009
- Oficina de partes